

TÍTULO: APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA PARA ARTICULAR LA "ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN EL CENTRO DE DÍA DE MAYORES "VILLA ELENA" DE FUENLABRADA, 2019".

OBJETO: El centro de día tiene como objetivos prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico y psíquico, mantener y/o recuperar la autonomía de la persona mayor, mantenerla en su medio familiar y comunitario evitando su institucionalización, y apoyar a las familias que atienden a sus mayores.

DURACIÓN: El plazo de vigencia desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS: .- La cláusula octava establece la financiación de las 20 plazas, siendo las condiciones económicas las siguientes:

Se establece un precio de 38,52€ plaza adjudicada /día con transporte y de 28.06€ plaza adjudicada/día sin transporte y que será abonado por la Comunidad de Madrid.

En los precios señalados se entienden incluidos todos los gastos derivados de los bienes y servicios que, según la cláusula sexta, corresponde atender al Ayuntamiento, así como cualquier otro gasto, tributo o impuesto que deba abonarse para la prestación de servicio.